

II Subida a Zucaina

Puntuabilidad:

✓ Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2019

Coficiente: **11**

Fecha: **31 de Agosto y 1 de Septiembre de 2019**

Organiza:

Rallye Club Costa Azahar

PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Evento	Lugar
29/07/19	20:00	Apertura Inscripciones	www.rallyeclub.com
29/07/19	20:00	Publicación Reglamento Particular Completo	www.rallyeclub.com
19/08/19	23:00	Cierre inscripciones bonificadas	www.rallyeclub.com
26/08/19	20:00	Cierre Plazo Inscripción	www.rallyeclub.com
28/08/19	21:00	Publicación Lista Oficial Inscritos	Secretaría / www.rallyeclub.com
20/08/19	13:00	Presentación Oficial de la Subida	Por determinar
Sábado 31-08-19	16:00 a 17:30	Verificaciones Administrativas (hora límite 30' antes del horario de verificación técnica)	Secretaría / www.rallyeclub.com
	16:30 a 19:30	Verificaciones Técnicas Previas (consultar hora por numero competición)	Secretaría / www.rallyeclub.com
	18:00	Constitución Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	21:00	Publicación Lista autorizados a tomar la Salida en los Entrenamientos Oficiales	Secretaría / www.rallyeclub.com
	16:00	Briefing Director de Carrera (escrito)	Oficina Permanente
	19:45	Hora máxima entrada parque de exhibición	Plaza Era Alta
	20:10	Fin Parque Cerrado Exhibición (opcional hasta las 08:00 horas del domingo)	Plaza Era Alta
Domingo 01-08-2019	07:30	Cierre de carretera al tráfico	CV-190 del 37,200 al 41,500 km.
	08:30	Hora límite de entrada de vehículos al Parque de Asistencias y de montaje de asistencias	CV-190 del 37,200 al 38,200
	09:20	Inspección definitiva de Seguridad	CV-190 del 38,500 al 42,700 km.
	09:30	Inicio Entrenos Libres	CV-190 del 38,500 al 42,700 km.
	A continuación	Inicio Entrenos Oficiales	CV-190 del 38,500 al 42,700 km.
	A continuación	Inicio Carrera 1	CV-190 del 38,500 al 42,700 km.
	A continuación	Inicio Carrera 2	CV-190 del 38,500 al 42,700 km.
	15:30	Publicación de la Clasificación Final Provisional	Tablón Avisos / Web
	15:45	Entrega de Trofeos	Ayuntamiento de Zucaina
	14:20	Verificaciones Finales	Plaza Era Alta
	16:00	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	16:10	Publicación de la Clasificación Final Oficial	Tablón Avisos / Web
	17:00	Fin del Meeting	Oficina Permanente

1.- ORGANIZACIÓN:

1.1.- DEFINICION:

La Entidad Rallye Club Costa Azahar organiza "II Subida a Zucaina" que se celebrará los días 31 de agosto y 1 de septiembre de 2019 y cuenta con el Permiso de Organización expedido por la FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, con nº **CV-018/2019** de fecha *02 de Julio de 2019*.

1.2.- COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Presidente: D. Javier Martinez
Vocales: D. Eduardo Moya
D. Teofilo Vera

1.3.- TABLÓN OFICIAL DE AVISOS:

1. Desde las 20:00h del día 27 de junio de 2019, hasta las 17:00 del día 1 de septiembre de 2019, en la Secretaría Permanente de la Subida.
2. Desde las 15:00h del día 31 de agosto de 2019, hasta la finalización del meeting, en la Oficina Permanente de la Subida.
3. Desde las 20:00h del día 27 de junio de 2019, hasta la finalización del meeting, en la Página Oficial de www.rallyclub.com

1.4.- SECRETARÍA PERMANENTE DE LA SUBIDA:

Desde el día 27 de junio de 2019 hasta el día 30 de agosto de 2019, con horario de 19:00 h a 22:00 h, en la sede del Comité Organizador:

Rallye Club Costa Azahar
Cl/Rio Palancia, nº 21A 2J
C.P.: 12006 Población: Castellón Provincia: Castellón
Teléfono: 687738765
e-mail: rallyclub@hotmail.com

Asimismo se considera Sede del Comité Organizador, la Sede Electrónica del Rallye club costa Azahar, cuya dirección es www.rallyclub.com y Email: rallyclub@hotmail.com

1.5.- OFICINA PERMANENTE DE LA SUBIDA:

Desde las 15:00 h del día 31 de agosto de 2019 hasta finalizar el Meeting en:

Ayuntamiento de Zucaina
Cl/Plaza de la Iglesia nº 1
C.P.: 12125 Población: Zucaina Provincia: Castellón
Teléfono: 687738765
e-mail: rallyclub@hotmail.com
Gps: 40.131853 – 0.418323

2.- REGLAMENTOS APLICABLES:

La **II Subida a Zucaina**, se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación, los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de la Comunidad Valenciana 2019.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de 2019.
- El presente Reglamento Particular.

3.- PUNTUABILIDAD:

La **II Subida a Zucaina**, será puntuable para los siguientes Campeonatos y Copas:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Monoplazas.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Turismos.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Montaña por Clases.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Clubes / Escuderías.

4.- OFICIALES DE LA COMPETICIÓN:

4.1.- Oficiales

Cuadro Oficiales	Nombre	Licencia
Presidente Comisarios Deportivos	German Brotons	CD-537-CV
Comisario Deportivo	Emilio Marmaneu	CD-126-CV
Comisario Deportivo	Agustin Ramos	CD-675-CV
Director Carrera	Javier Martinez	DC-167-CV
Observador FACV	Juan Francisco Gomez	CD-137-CV
Delegado Seguridad FACV	Antonio Esteve	DC-886-CV
Delegado Técnico-1 FACV	Carles Cardona	OC-325-CV
Delegado Técnico-2 FACV	Victor Collado	OC-212-CV
Secretario de Carrera	Javier Martinez	DC-167-CV
Jefe Seguridad	Eduardo Moya	CD-186-CV
Relaciones Participantes	Pablo Agulleiro	CD-533-CV
Jefe Cronometraje	Felipe Balaguer	OB-189-CV
Jefe de Parques		
Comisario Técnico 1 - Responsable	Paco Torres	OC-521-CV
Comisario Técnico 2	Rafael Beltran	OC-906-CV
Comisario Técnico 3	Antonio Arrufat	OC-715-CV
Comisario Técnico 4	Paco Melia	OC-202-CV
Responsable Prensa	Teofilo Vera	OD-560-CV
Transmisiones Seguridad Tramos	MSM	
Ambulancias	CSA	
Grúas	La Plana	

El Cuadro Completo de Oficiales se publicará como complemento antes del inicio de la Prueba.

4.2.- Vehículos de organización que componen la caravana del rallye.

Relacionar por orden de circulación tipos y número de vehículos que forman la caravana de organización de la subida.

Caravana Seguridad	Nombre 1	Licencia	Nombre 2	Licencia	Coche
Coche Seguridad "S"	Ricardo Edo	ODP-775-CV	Oscar Esrich	ODP-774-CV	Renault
Delegado Seguridad FACV	Antonio Esteve	DC-886-CV			Renault
Jefe seguridad	Eduardo Moya	CD-187-CV			Renault
Observador FACV	Juan Francisco Gómez	CD-0000-CV			Renault
Doble Cero	Omar Jiménez	ODP-822-CV			Renault
Cero	Antonio García	P-659-CV			Renault

4.3. - Identificaciones

Cualquier componente de la Organización llevará su correspondiente acreditación en lugar visible, junto con su Licencia de Oficial.

Los Jefes de Puesto y otros Oficiales se identificarán como sigue:

Oficial de Salida	Peto color Verde
Comisario de Bandera	Peto color Verde
Comisario Técnico	Peto color Verde
Cronometrador	Peto color Verde
Seguridad banderas	Peto color Verde
Relación con los Participantes	Peto color Verde

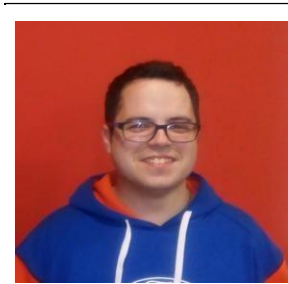
Las identificaciones de los diferentes Oficiales en funciones, se indicará en Complemento posterior.

4.4. – Relaciones con los Concursantes – PLAN DE TRABAJO

Los Oficiales Relaciones con los Participantes son la ÚNICA persona encargada de la Organización de recibir cualquier sugerencia, petición, reclamación o comunicación, por parte de los participantes, dirigida al Comité Organizador o al Director de Carrera.

Cualquier otro canal de comunicación entre Participantes y Organización no será tenido en consideración.

Nombre / Foto de Relaciones con Participantes y Plan de trabajo



Pablo Agulleiro
649 119 846

Sábado 31

16:00 a 17:30 Verificaciones Administrativas

17:40 a 19:30 Verificaciones técnicas

19:40 a 20:20 Oficina permanente del rallye

Domingo 1

07:30 a 15:00 Salida subida

15:10 Hasta finalización de meeting Ayuntamiento de Zucaína

4.5. – Programa de Reuniones de los COMISARIOS DEPORTIVOS

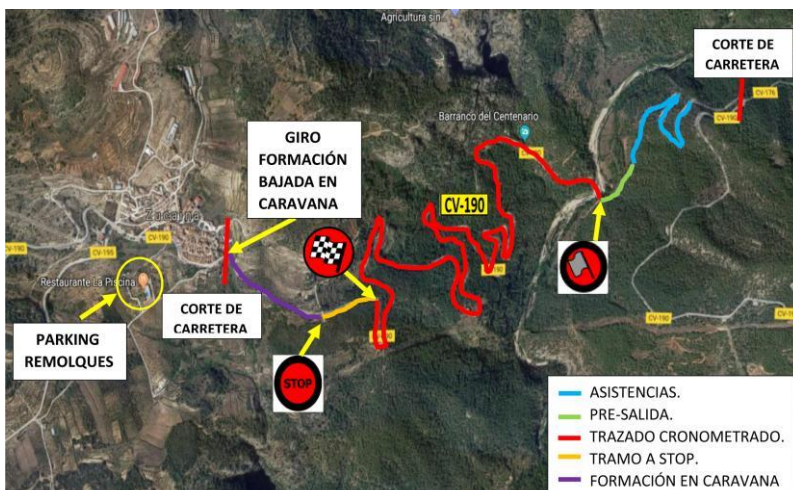
REUNION	FECHA	HORA	LUGAR
1ª Reunión	31/08/19	18:00	Oficina Permanente
Los Comisarios Deportivos estarán reunidos permanentemente desde el inicio de la Manga de Entrenamientos Oficiales hasta la finalización del meeting.			

5. – DESCRIPCION

La Prueba se celebra en la carretera CV-190

Salida	km.: 38,500 CV-190 altitud: 545 mts.
Llegada	km.: 42,700 CV-190 altitud: 766 mts.
Longitud	4.200 metros.
Desnivel	219 metros.
Pendiente media	8 %
Pendiente máxima	14 %

Enlace Google: <https://goo.gl/maps/PR5PFZ9F5ULjZcz8>





Salida 38,500 de la CV-190



Llegada 42,700 de la CV-190

6. - VEHICULOS ADMITIDOS

6.1. - Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Artículo 8 del Reglamento Deportivo de Montaña de FACV para 2019.

6.2.- A efectos de puntuación, los vehículos admitidos a puntuar serán divididos en las siguientes Clases:

GRUPO	CILINDRADA	CLASE
N,D,R1A,N3	Hasta 1400cc	1
N,D,R1B,N3	De 1400cc a 1600cc	2
N,D,N3	De 1600cc a 2000cc	3
N,D,Super2000, R3T, R3D	Más de 2000cc	4
A,R2,F2000,HO,A2,FA2	Hasta 1400cc	5
A,R2B,F2000,HO,N2,2MR,A2,FA2,HL	De 1400cc a 1600cc	6
A,R2C,R3C,F2000,HO,S1600,A2,FA2,HL	De 1600cc a 2000cc	7
A,GT,N1,HO,A2,FA2,HL	De 2000cc a 2500cc	8
A,GT,WRC,R5,N1,MR,R4,N+,HL,A2,FA2,HO	De 2500cc a 3500cc	9
GT	Más de 3500cc	10
H	Pre 31 Diciembre de 1981	11
H	Pre 31 Diciembre de 1990	12
CM,CN,FORMULAS,CAR CROSS, KARTS	Todas las cilindradas	—
Grupo5	Todas las cilindradas	—

A todos los efectos se considerará constituida una clase con la salida de un vehículo.

7. - SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

7.1. - Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del **26 de agosto de 2019**. El boletín se ajustará al modelo que figura en el (Anexo nº 4) del Reglamento Deportivo de Montaña de la FACV y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos

7.2. - Número máximo de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en **65** vehículos.

En caso de sobrepasar esta cifra, la selección de realizará teniendo en cuenta el siguiente orden:

- 1º) Participantes asiduos al Campeonato de Rallyes.
- 2º) Palmarés o interés deportivo de los equipos inscritos.
- 3º) Participantes no Comunitarios inscritos en el campeonato.
- 4º) Orden de recepción de inscripciones
- 5º) A criterio de la Organización

7.3. - El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

8. - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS

8.1. - Derechos de Inscripción (ver art. 11 de las Prescripciones Comunes, los importes son **SIN IVA**)

8.1.1. - Con la publicidad propuesta por la Organización:

Turismos:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 19 de agosto de 2019:	150,00 € *
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 20 de agosto de 2019 hasta el cierre:	171,17 € *
Monoplazas:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 19 de agosto de 2019:	187,00 € *
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 20 de agosto de 2019 hasta el cierre:	208,30 € *

8.1.2. - Sin la publicidad propuesta por la Organización:

Turismos:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 19 de agosto de 2019:	220,55 € *
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 20 de agosto de 2019 hasta el cierre:	221,88 € *
Monoplazas:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 19 de agosto de 2019:	258,00 € *
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 20 de agosto de 2019 hasta el cierre:	300,60 € *

*Bonificación FACV ya aplicada.

8.1.3. - Forma de pago:

Únicamente se acepta como forma de pago el Ingreso en Cuenta o Transferencia bancaria (comprobante obligatorio), y SIEMPRE ANTES DEL CIERRE FINAL DE INSCRIPCIONES a:

- Entidad Financiera: **ibercaja**
- Dirección: **C/San Felix**
- Nombre Organizador: **Rallye club costa azahar**
- **IBAN: ES82 2085 9561 46 0330026760**

8.2. - La Solicitud de Inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Deberá estar debidamente redactada en todos sus apartados.
- Los Derechos de Inscripción.

8.3. - Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de no celebración de la Subida.
- La Organización, a su criterio, podrá rembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida de la Subida y solicitada por el interesado.

8.4. - Seguros

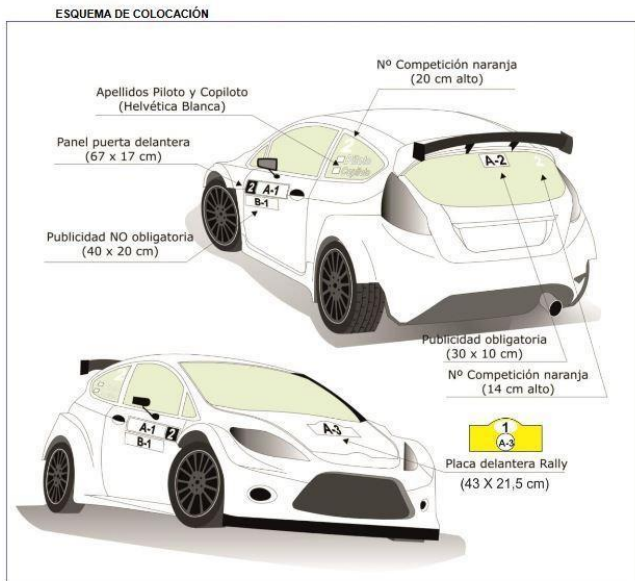
Todos los datos referentes a la cobertura del Seguro de la Prueba, figuran en el Artículo 8 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2019.

9. - PUBLICIDAD

9.1. – Será de aplicación el art. 9 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2019, tanto para la publicidad obligatoria del Campeonato, la obligatoria del Organizador y la facultativa.

9.2. - La publicidad contratada por el Organizador, figurará en un Complemento a este Reglamento Particular.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:



1. Publicidad obligatoria:
 - A1: Números de competición (67 x 17 cm)
 - A2: Cristal trasero del vehículo (30 x 10 cm)
 - A3: Placa del rallye delantera
2. Publicidad NO obligatoria:
 - B1: Paneles puertas delanteras (40 x 20 cm)

10. - OBLIGACIONES GENERALES

10.1. - Control de cascos, hans y ropa ignífuga

Los Comisarios Deportivos podrán ordenar la verificación del equipamiento de seguridad de los deportistas (en cualquier momento y lugar de la prueba). Negarse a realizar el control señalado anteriormente entrañará una penalización.

10.2. - Briefing.

El Director de carrera realizará una reunión de información a los pilotos, en lugar y hora indicados en el Programa-Horario. Todos los pilotos de los vehículos admitidos a participar en la prueba tienen la obligación de estar presentes durante toda la reunión. El organizador deberá comprobar la asistencia, mediante la toma de firmas. La falta de asistencia al mismo entrañará una sanción, desde una multa de 60 € hasta la no autorización a tomar la salida.

10.3. – Números de competición

Se aplicará lo estipulado en el Art. 14 del Reglamento Deportivo de Montaña 2019 de la F.A.C.V.

10.4. - Reconocimientos

Se aplicará lo estipulado en el artículo 15 del Reglamento Deportivo de Montaña 2019 de la F.A.C.V.

10.5. – Verificaciones

Se aplicará lo estipulado en el Art. 16 del Reglamento Deportivo de Montaña 2019 de la F.A.C.V.

10.6. – Bascula de Pesaje

Se aplicará lo estipulado en el artículo 16.12 del Reglamento Deportivo de Montaña 2019 de la F.A.C.V.

La Bascula estará ubicada en: Verificaciones técnicas
Calle y Nº : AV. Generalísimo
Población: Zucaina

10.7. – Carburante

Se aplicará lo estipulado en el Art. 17 del Reglamento Deportivo de Montaña 2019 de la F.A.C.V.

10.8. – Neumáticos

Se aplicará lo estipulado en el artículo 18 del Reglamento Deportivo de Montaña 2019 de la F.A.C.V.

10.9. - Informe accidentes

Se aplicará lo estipulado en el Art. 9 del Reglamento Deportivo de Montaña 2019 de la F.A.C.V.

10.10. – Parques

Se aplicará lo estipulado en el artículo 20 del Reglamento Deportivo de Montaña 2019 de la F.A.C.V.

(Detallar ubicación de los siguientes Parques)

A.- Parque de Verificaciones. Avd. Generalísimo Zucaína

B.- Parque Cerrado de Exhibición Plaza Era alta

C.- Parque de Trabajo CV-190 salida subida

D.- Parque Cerrado. Plaza Era alta

10.11. - Penalizaciones

Las penalizaciones son las previstas en el Anexo Nº 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de 2019 y serán aplicadas y reflejadas en la clasificación de la Manga en que se produzcan (Entrenamientos Oficiales, 1ª Manga Oficial y 2ª Manga Oficial) a efectos clasificatorios serán tenidas en cuenta las aplicadas en las Mangas Oficiales, las aplicadas en la Manga de Entrenos Oficiales solo surtirán efecto en caso de desempate, además de las posibles penalizaciones que puedan ser aplicadas por los Comisarios Deportivos en la Clasificación Final Oficial.

11. - DESARROLLO DE LA PRUEBA

11.1. – Orden de salida en entrenamientos y carrera

Se aplicará lo estipulado en el artículo 21 del Reglamento Deportivo de Montaña 2019 de la F.A.C.V.

11.2. – Procedimiento de Salida y Llegada

Se aplicará lo estipulado en los artículos 22 y 23 del Reglamento Deportivo de Montaña 2019 de la F.A.C.V.

11.2.1.- La salida será dada mediante un sistema electrónico de cuenta atrás

Procedimiento de salida con un sistema electrónico de cuenta atrás :

- La cuenta atrás se descontará de segundo en segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida.

En Línea de Salida, junto al participante, deberá haber un oficial encargado de colocar el coche en la línea de salida, (aproximadamente 1 metro antes de la línea de la célula) este oficial estará en permanente conexión con el Director de Carrera.

- A falta de 20 Segundos para la salida, el oficial le indicara al piloto que sale a "0".

11.3. - Entrenamientos

Se aplicará lo estipulado en el Art. 24 del Reglamento Deportivo de Montaña 2019 de la F.A.C.V.

(Si existen entrenamientos LIBRES, sus horarios figuran en el cuadro horario de la prueba).

11.4. – Carrera

Se aplicará lo estipulado en el Art. 25 del Reglamento Deportivo de Montaña 2019 de la F.A.C.V.

11.5. – Señalización y Comportamiento sobre la pista

Se aplicará lo estipulado en los Art. 26 y 27 del Reglamento Deportivo de Montaña 2019 de la F.A.C.V.

11.6. – Chicanes de Seguridad

Si existen, será de aplicación lo estipulado en los Art. 27.7 del Reglamento Deportivo de Montaña 2019 de la F.A.C.V.

11.7.- Conos Señalizadores de Seguridad

Si existen, será de aplicación lo estipulado en los Art. 27.8 del Reglamento Deportivo de Montaña 2019 de la F.A.C.V.

13. – TROFEOS Y RECOMPESAS.

Se aplicará lo estipulado en el art. 29 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2019.

13.1. - Los trofeos que se entregarán son los siguientes:

- Clasificación General Scratch. TROFEOS A TODOS LOS PARTICIPANTES (Mínimo Obligatorio)
- Clasificación General para los vehículos Monoplazas. TROFEOS A 1º, 2º y 3º (Mínimo Obligatorio)
- Clasificación General para los vehículos Turismo. TROFEOS A 1º, 2º y 3º (Mínimo Obligatorio)
- Clasificación para cada una de las Clases. TROFEOS AL 1º DE CADA CLASE (Mínimo Obligatorio)

13.2. - La entrega de Trofeos se celebrará en el ayuntamiento de Zucaina , sito en plaza de la Iglesia N°1

Art. 14. – PLAN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios anexo al Reglamento.

14.1. – Hospitales previstos para las evacuaciones

Los centros asistenciales alertados y a los cuales se producirán las posibles evacuaciones, son los siguientes:

Hospital: General de Castellón

Ubicado en: Av/ Benicassim

Teléfono: 964 725 000

La distancia desde el T.C. es de 53,6 km.

14.2. – Dotación por Tramo Cronometrado

Será de aplicación el artículo 5.10 del Reglamento Deportivo de Montaña de la F.A.C.V. 2019.

- **T. C. :**
 - (1) Vehículo "R", situado/s en salida
 - (1) Vehículo "S", situado/s en salida
 - (1) Ambulancia tipo S.V.A. situada/s en salida
 - (1) Ambulancia tipo S.V.B. situada/s en salida
 - (2) Vehículos de bomberos, situado/s en salida
 - (1) Grúas con pluma situada/s en salida
 - (15) Puntos de radio Ubicados en: existe manual de seguridad

Los servicios de grúa son un elemento de seguridad de la organización para sacar los vehículos que obstaculicen el paso del resto de participantes en los tramos cronometrados. **No están para el uso particular de los Participantes en caso de avería o accidente.** Por lo tanto, sólo los vehículos que sea necesario, serán retirados al lugar seguro más próximo de donde se encuentren.

14.3. – Recorridos de evacuación

Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios anexo al Reglamento.

Art. 15. – VARIOS

Relación de teléfonos de interés.

- Comité Organizador: Javier– Móvil 687738765
- Dirección de Carrera: Javier– Móvil 687738765
- Delegado de Seguridad FACV: Antonio Esteve – Móvil 651117693

EL COMITÉ ORGANIZADOR.
(Sello y Firma)



El presente Reglamento Particular, queda aprobado a efectos Deportivos por la Federación de Automovilismo de la Comunidad Valenciana

Permiso de Organización:

Nº: **CV-018/2019**

Fecha: **02/07/2019**

Fdo: Manuel Durán Pérez
Director Deportivo.